



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-03666010-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Maestría en Biología Molecular Médica – Aprobación de Plan de Tesis – Luciano URDIÑEZ

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales el candidato al título de Magíster de la Universidad de Buenos Aires en Biología Molecular Médica, Luciano URDIÑEZ, solicita la aprobación de su propuesta de Plan de Tesis y la designación de Director de Tesis; y

CONSIDERANDO

Que el tema y los lineamientos generales del Plan de Tesis, reúnen los requisitos exigidos por la reglamentación correspondiente.

Que como Directora de Tesis se propone la designación de la Dra. Silvia DANIELIAN, quien ha aceptado tal cometido, informando que el trabajo respectivo se llevará a cabo en el Hospital de Pediatría Dr. Juan P. Garrahan, donde se cuenta con los medios necesarios para tal fin.

Por ello, atento a lo establecido en el Capítulo D CÓDIGO.UBA IX-10, lo aconsejado por la COMISIÓN DE LA MAESTRÍA EN BIOLOGÍA MOLECULAR MÉDICA y lo acordado en la sesión de fecha 12 de agosto de 2025;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- APROBAR al candidato al título de Magíster de la Universidad de Buenos Aires en Biología Molecular Médica Luciano URDIÑEZ, la propuesta de Plan de Tesis de Maestría titulada: “Caracterización bioinformática de nuevas variantes en CARD11 e integración con datos funcionales colaborativos: Implicancias en el fenotipo clínico de pacientes argentinos con inmunodeficiencias.”

ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR a la Dra. Silvia DANIELIAN como Directora de Tesis del candidato de referencia.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese; dese a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento, notificaciones y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.